



Circular nº 19
Temporada 2.019/20

Fecha: 08.07.20
Envío: FVTM, FF.TT. y Clubes Vascos

**Convocatoria curso on-line de:
TECNICO/A DEPORTIVO NIVEL 1 de TENIS DE MESA**

La Federación Vasca de Tenis de Mesa junto con la Escuela Vasca de Deporte, el Centro de Tecnificación Deportiva de tenis de mesa Sonia Etxazarreta y la empresa Fit Learning Systems S.L. convocan el curso on-line de [TECNICO/A DEPORTIVO NIVEL 1 de TENIS DE MESA](#).

Este título no tiene únicamente validez federativa, sino que la formación está reglada y el título lo otorga el Ministerio de Educación Cultura y Deporte. La regulación de la actividad profesional deportiva es competencia de las Comunidades Autónomas y ya son muchas las que, por ley, exigen esta formación para [poder realizar las labores de técnico/a y monitor/a deportivo](#) (Cataluña, Madrid, Extremadura, La Rioja, Andalucía, Navarra, Murcia, Castilla León). Y en otras, como en la Vasca, Cántabra o Galicia los anteproyectos están muy avanzados y la ley se aprobará en breve

REQUISITOS DE ACCESO:

a) Generales:

Estar en posesión del título de Graduado en ESO o equivalente (también se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior).

b) Específicos:

Superar la prueba de acceso de acuerdo con los criterios establecidos en el PLAN FORMATIVO (BOE de 29/12/2012 BO):

- Datos personales, domicilio, correo electrónico y teléfono móvil.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia compulsada del título académico de E.S.O. o equivalente. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos



formativos de grado medio o superior.

- Justificante del pago del curso a través de transferencia al número de cuenta ES3035 0014 61 0140071528.

EMAIL: tenisdemesa@euskalkirola.eus

CALENDARIO:

Bloque Común: COMIENZO EL 20/07/2020.- FINALIZACIÓN 14/08/2020

Bloque Específico: COMIENZO EL 15/08/2020.-FINALIZACIÓN 15/09/2020.

PLAN FORMATIVO tenis de mesa NIVEL 1 BOE de 29/10/2012 BO		CARGA LECTIVA TOTAL: 285 horas	
BLOQUE COMÚN → Monitor Auxiliar Deportivo Escolar <i>IMPARTIDO POR LA ESCUELA VASCA DEL DEPORTE y gestionada por la empresa FIT LEARNING SYSTEMS S.L..</i>			
Entidad que lo imparte			
ÁREA	Nº DE HORAS PRESENCIALES	Nº DE HORAS A DISTANCIA	
Actividad física adaptada y discapacidad	0	5	
Primeros auxilios	0	30	
Bases del comportamiento deportivo	0	20	
Organización deportiva	0	5	
TOTAL	0	60	
BLOQUE ESPECÍFICO <i>IMPARTIDO POR DAVID SOLER I SEGURA</i>			
ÁREA	Nº DE HORAS PRESENCIALES	Nº DE HORAS A DISTANCIA	
Principios generales y fundamentos básicos sobre el tenis de mesa	0	20	
Didáctica de iniciación al tenis de mesa: Iniciación para niños de 4 a 7 años e Iniciación para niños de 8 a 12	0	15	
Iniciación y perfeccionamiento técnico y táctico para el tenis de mesa	0	25	
Formación específica: equipamiento, materiales y reglamentación	0	10	
Desarrollo profesional	0	5	
TOTAL	0	75	
PERIODO DE PRÁCTICAS			



Nº DE HORAS TOTAL	150
--------------------------	------------

PRECIO TOTAL del CURSO:

BLOQUE COMUN: 96,00 €	BLOQUE ESPECIFICO: 350,00€	TOTAL, CURSO: 446,00€
---------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------

Plazo para la formalización de la inscripción: del 10 al 17 de julio de 2020.
Número de plazas: 30. Se cubrirán por orden de formalización de la inscripción.

PRUEBA DE ACCESO

Será presencial. Se comunicarán fecha y lugar de realización.

Estructura de la prueba de acceso

- Realizar la ejecución con un nivel técnico aceptable de los siguientes golpes:
 - Golpe plano de derecha.
 - Golpe plano de revés.
 - Golpe con efecto hacia delante de derecha (top spin).
 - Golpe con efecto hacia delante de revés (top spin).
 - Bloqueo de derecha.
 - Bloqueo de revés.
 - Golpe cortado de derecha.
 - Golpe cortado de revés.
 - Servicio.
 - Resto.
- Se lanzarán pelotas al evaluado para que ejecute un máximo de 5 golpes de cada uno.

Criterios de evaluación.

- En todos los casos se valorarán los siguientes aspectos:
 1. Ejecución técnica global (posición de espera, presa o empuñadura, preparación, colocación de los pies, punto de impacto y finalización del golpe).
 2. Precisión.
- El evaluador, según el grado de cumplimiento de estos apartados en cada uno de los golpes a ejecutar, emitirá la nota final.
- La valoración de la ejecución técnica se realizará mediante una evaluación por apreciación puntuando de uno a diez

Las técnicas efectuadas (ajustadas a los patrones técnicos correctos), según la siguiente escala:

- 1-2 Muy deficiente.
- 3 Deficiente.
- 4 Necesita mejorar.
- 5 Correcto.
- 6 Bien.
- 7-8 Muy bien.
- 9-10 Excelente.



- La puntuación de la ejecución técnica será el valor de la media obtenida tras las cinco ejecuciones (la media de 5 notas del 1 al 10, una por cada intento). La puntuación de la ejecución técnica global será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de los 10 golpes (máximo 100).
- La precisión de los golpes se valorará en función de si entra o no la pelota en los límites establecidos, disponiendo de cinco intentos en cada golpe y anotando dos puntos por cada intento correcto (puntuación máxima 100).
- Para superar la prueba se deben conseguir un mínimo de 60 puntos en la valoración de la ejecución técnica (puntuación técnica mínima) y al menos 120 puntos en la suma conjunta de la valoración de la ejecución técnica y la precisión de los golpes.

Espacios y equipamientos:

- Área de juego, mesa, red y bolas reglamentarias.

BLOQUE ESPECÍFICO

1. Área de principios generales y fundamentos básicos sobre tenis de mesa.

Objetivos formativos:

- a. Describir el tenis de mesa como modalidad deportiva, su origen histórico y su diferente implantación en el mundo.
- b. Nombrar y analizar los aspectos básicos y sus particularidades.
- c. Explicar y valorar las ventajas e inconvenientes de la práctica del tenis de mesa.
- d. Reconocer la terminología específica del tenis de mesa.

Contenidos:

- Origen, historia y evolución del tenis de mesa como deporte.
- Implantación e historia del tenis de mesa en España.
- Estudio de los fundamentos del tenis de mesa: la posición básica, desarrollo de los puntos fuertes, detección y corrección de errores, rutina del ajuste psicológico, trabajo de la destreza, técnicas de cerca y lejos de la mesa, teoría y estrategias.
- Principales pruebas y competiciones.
- Conocimiento de los materiales utilizados como recursos de enseñanza.

2. Área de didáctica de la iniciación al tenis de mesa: Iniciación al tenis de mesa para niños/as de 4 a 7 años. Iniciación al tenis de mesa para niños/as de 8 a 12 años.

Objetivos formativos:

- a. Distinguir la didáctica del aprendizaje del tenis de mesa dependiendo de la edad de comienzo.
- b. Distinguir la influencia de las capacidades y cualidades condicionales en el aprendizaje del tenis de mesa.
- c. Establecer las situaciones de base para el aprendizaje de los diferentes golpes.
- d. Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
- e. Describir los elementos, medios y recursos para la enseñanza del tenis de mesa.
- f. Elaborar secuencias de aprendizaje adaptadas a las necesidades y características del deportista.
- g. Discriminar los objetivos de la enseñanza de acuerdo con el perfil y condiciones del deportista.
- h. Describir y aplicar los procedimientos para llevar a cabo una sesión de iniciación.

Contenidos:

- Trabajo con debutantes: agarre de la pala y técnica básica del golpeo.



- La raqueta del aprendiz: características y materiales según las condiciones del aprendiz.
- Los cuatro ejes del trabajo con debutantes:
- Acciones pala-pelota.
- Construcción del punto.
- Eficacia y ergonomía de los golpes.
- Rendimiento.
- Aprendizaje de los servicios.
- Situaciones de base: saque, resto y continuación.
- Pedagogía de la iniciación y los ejercicios educativos.
- Técnicas para la gestión del aprendizaje por el propio deportista.

3. Área de perfeccionamiento técnico y táctico en el tenis de mesa.

Objetivos formativos:

- a. Definir los elementos técnicos y tácticos del tenis de mesa.
- b. Exponer la importancia de la adecuación de los materiales (maderas y revestimientos) y los tipos de presa (empuñadura) a las condiciones naturales y aptitudes del deportista.
- c. Describir y demostrar los elementos técnicos básicos con pelota.
- d. Describir y demostrar los elementos técnicos básicos sin pelota.
- e. Asesorar en la elección del tipo de juego (atacante-defensivo-mixto).
- f. Estudiar los gestos técnicos fundamentales para cada golpe.
- g. Estudiar las tácticas básicas en el tenis de mesa.
- h. Aplicar técnicas de enseñanza adecuadas para la progresión de los tipos de juego básicos.
- i. Identificar procedimientos y métodos para detectar y corregir errores comunes.

Contenidos:

- Los elementos técnicos:
- Con pelota (golpes):
- Servicios.
- Restos.
- Corte de derecha y de revés.
- Golpe plano de derecha y de revés.
- Bloqueo de derecha y de revés.
- Top spin de derecha y de revés.
- Contra-top spin de derecha y de revés.
- Flip de derecha y de revés.
- Defensa cortada de derecha y de revés.
- Globos.
- Sin pelota:
- Posición base.
- Empuñadura (agarre de la raqueta).
- Desplazamientos.
- Los elementos tácticos:
- Aprovechamiento de la superficie de juego.
- Variación del ritmo de juego.
- Variación de la colocación de la pelota.
- Variación en intensidad de los efectos.
- Variación del sistema de juego.
- Anticipación.
- Engaño.
- Ocultación.
- Utilización y aprovechamiento de los puntos fuertes propios.



- Aprovechamiento de las oportunidades.
- Utilización y aprovechamiento de los puntos débiles del contrario.
- Toma de riesgos.
- Factor sorpresa.
- Utilización y aprovechamiento del tiempo muerto.
- Desarrollo de actividades para evaluar la progresión del aprendizaje.
- Nociones básicas de táctica en el juego en la etapa de aprendizaje.
- Estudio y análisis de la técnica de jugadores tipo.
- Diseño de ejercicios para acompañar y completar las distintas sesiones de iniciación.
- La relación entre el entrenador y los padres y alumnos en las actividades de iniciación.
- Recursos metodológicos:
 - Ejercicio «multibolas».
 - Ejercicios con el robot.
 - Ejercicios en la mesa.

4. Área de formación específica: equipamiento, materiales y reglamentación.

Objetivos formativos:

- a. Distinguir los distintos materiales y sus características, su efecto e influencia en el juego y su adecuación al tipo de juego y de jugador.
- b. Exponer las reglas del juego y la reglamentación básica de las distintas pruebas (individual, dobles y equipos) y competiciones.
- c. Describir la organización del marco institucional nacional e internacional: las federaciones internacionales, nacionales y autonómicas.

Contenidos:

- Estudio de las reglas del juego y de la reglamentación general.
- Estudio y conocimiento de los tipos y características de las maderas y de los revestimientos (gomas).
- Estudio de la reglamentación específica internacional sobre materiales homologados (maderas, revestimientos y colas), y de los mecanismos de control.
- Cuidado y mantenimiento preventivo de los materiales.
- Conocimientos básicos de los aspectos y elementos necesarios para el diseño y organización de las competiciones.

5. Área: Desarrollo profesional.

Objetivos formativos:

- a. Describir el entorno institucional, socio-económico y legal del tenis de mesa.
- b. Explicar la legislación general y laboral aplicable a los técnicos deportivos de primer nivel.
- c. Indicar las condiciones y requisitos legales para el ejercicio profesional.
- d. Explicar el marco competencial del entrenador de primer nivel de tenis de mesa: derechos, obligaciones, competencias y tareas.
- e. Adquirir nociones básicas de Seguridad e Higiene en el Trabajo y en el Deporte.

Contenidos:

- Marco legal de la figura del entrenador de primer nivel.
- Análisis del entorno institucional y real del entrenador de primer nivel.
- Requisitos para el ejercicio profesional.
- Régimen de responsabilidades del entrenador de primer nivel de tenis de mesa en el ejercicio profesional.
- Competencias profesionales del entrenador de primer nivel de tenis de mesa: funciones, tareas y limitaciones.



PERIODO DE PRÁCTICAS

Objetivos formativos:

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de iniciación y perfeccionamiento en tenis de mesa.
- e. Acompañar y aconsejar al deportista en competiciones de iniciación y perfeccionamiento.
- f. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en tenis de mesa.
- g. Dirigir al jugador en competiciones adaptadas a su nivel.
- h. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- i. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo en el desempeño de su labor.

Actividades:

- Realización de ejercicios de lanzamiento de «multibolas» adecuado al nivel del deportista y al objetivo que se pretenda conseguir.
- Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales e instalaciones.
- Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico.
- Atención a los alumnos; recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Organización y dirección de sesiones de iniciación y perfeccionamiento siguiendo la programación de referencia.
- Acompañamiento y dirección del deportista en competiciones de iniciación.
- Realización de tareas de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y los materiales.
- Recogida de información básica vinculada a la iniciación en el tenis de mesa en sesiones o competiciones de iniciación, relativa a las características del juego, a los errores comunes y a las necesidades correctivas.
- Análisis de la información recogida y contraste con los contenidos teóricos.
- Colaboración con clubes, entidades deportivas y federaciones en la organización y/o desarrollo de actividades orientadas a la iniciación.

Plazo para la realización de las prácticas: 6 meses a partir de la aprobación del Bloque Específico.

FVTM